

Por Carlos Marí

### AGENCIA REFORMA

VILLAHERMOSA.- La Procuraduría de Tabasco prometió un castigo sin precedentes si se comprueba que el director de la Policía de Emiliano Zapata, Israel Correa, y varios de sus subalternos torturaron a un menor.

En entrevista, el procurador Fernando Valenzuela reconoció que hubo omisiones por parte del agente del Ministerio Público de esa localidad, Vladimir Miranda, por no haber atendido con prontitud la denuncia presentada por la madre del menor ni facilitar la declaración de los testigos.

El menor de nombre Ignacio narró a Grupo Reforma que el 12 de julio, policías de Emiliano Zapata lo golpearon, amenazaron y torturaron para obligarlo a acusar a su padre de asaltar un súper.

“Mi compromiso es que se investigará el caso a fondo y de comprobarse alguna responsabilidad, los implicados no queden impunes”, prometió el titular de la PGJE.

Valenzuela dijo que el gobernador Arturo Núñez ordenó acelerar la investigación, por lo que se comunicó con la madre del menor.

“La señora (Margot del Carmen Reyes) me comentó que había tenido dificultades para la declaración de los testigos, en virtud de que es el periodo de vacaciones del personal de la Procuraduría y que no hay suficiente personal”, refirió.

El procurador aseguró que envió a una sicóloga a la casa de Ignacio para que se realice una valoración médica del menor.